

**EFFECTUACIONES TRASCENDENTALES PARA
LA TEMPORACIÓN POR EL PRIMORDIO EN LOS
MANUSCRITOS-C DE HUSSERL**

Raúl Iturrino Montes

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

iturrinomontes8@gmail.com

Abstract: My starting point in this article is the transcendental character of Husserlian phenomenology. This character receives a precise definition and actualization in Husserl's concrete intentional analyses. It is my aim to expound and discuss several of these transcendental structures, taking into account mainly the research manuscripts published under the title *Späte Texte über Zeitkonstitution (1929-1934)*, *Die C-Manuskripte*, which gathers the results of Husserl's final research on time. They deal with the transcendental structures operating in the most originary level presupposed by all constitution of the temporality of the ontic since they thematize the temporalization of immanent objects and the self-temporalization of the transcendental ego (in particular the former), that is, structures such as those which make possible the temporalization of the so called "hyletic data", namely, those responsible for bringing such data into the present, including their immediate past and future (perceptual, retentional and protentional lived experiences). Those lived experiences which wake up objects from their state of latency in oblivion, such as "re-presentations", memories in particular, are considered too. The problem of the possibility of having the object's past is discussed with

some amplitude. The treatment of this topic takes places within the framework of a general consideration of temporalizing lived experiences, from perceptual to rememorative lived experiences.

Keywords: Husserl, transcendental, living present, perception, retention, protention, re-presentation, primordium

Resumen: Mi punto de partida en este artículo es el carácter trascendental de la fenomenología husserliana. Este carácter tiene una definición y ejecución precisa en los análisis intencionales concretos de Husserl. Mi meta es exponer y discutir algunas de las estructuras trascendentales, poniendo atención en los textos de investigación publicados bajo el título de *Späte Texte über Zeitkonstitution (1929-1934), Die C-Manuskripte*, que recogen las últimas investigaciones de Husserl sobre el tiempo. Se trata de estructuras trascendentales operantes en el nivel más originario presupuestas por toda constitución de la temporalidad de lo óntico porque tematizan la temporación de los objetos inmanentes y la autotemporación del ego trascendental, especialmente la primera, esto es, estructuras tales como las que hacen posible la temporación de los llamados “datos hyléticos”, a saber, las responsables de traer al presente dichos datos, de traer al presente su pasado y su futuro (vivencias perceptivas, retencionales y protencionales). Las vivencias que despiertan a los objetos de su latencia en el olvido, como las “re-presentaciones”, en particular las rememoraciones, también reciben atención. Con alguna amplitud, se discute el problema de la posibilidad de la tenencia del pasado del objeto. El tratamiento de este tema se da dentro del marco de una *consideración general de las*

vivencias temporizantes, desde las vivencias perceptivas hasta las vivencias re-memorativas.

Palabras claves: Husserl, trascendental, presente vivo, percepción, retención, protención, re-presentación, primordio

“Lo que hemos dicho acerca de las etapas fundantes, comprende...también la etapa originaria. Ésta denota el ser de la subjetividad trascendental con aquellas estructuras...que están ya presupuestas por toda constitución.”

E. Husserl (2006, C2, núm. 2)

§ I. Introducción*

La discusión de los análisis fenomenológicos que sigue se refiere principalmente a uno de los niveles más básicos de la pre-constitución de los objetos trascendentes. Los análisis de los niveles más básicos son los que tienen que ver, por un lado, con la temporación de los datos hyléticos y, por otra parte, con la auto-temporación del ego trascendental. El análisis de la temporación de los datos hyléticos, es decir, de los contenidos de la sensación pertenecientes a los diversos

*Agradezco profundamente las revisiones y recomendaciones que, en la preparación de este artículo, he recibido de los Profesores Dr. Miguel A. Badía Cabrera y Dr. Étienne Helmer. He tenido a bien incorporar en el texto prácticamente la totalidad de las sugerencias del Dr. Badía Cabrera, con las que el texto se ha beneficiado, sin que ello me exima de la responsabilidad por todo él.

campos sensoriales que, de por sí, carecen de intencionalidad, como los datos del color, los datos del tacto, los datos auditivos, pertenece al nivel pre-óntico, pues los datos hyléticos temporizados son la “materia” para la constitución de los objetos trascendentes, es decir, para lo óntico propiamente. La discusión se apoya principalmente en algunos “manuscritos de investigación” que forman parte de *los Späte Texte über Zeitkonstitution, die C-Manuskripte* de Husserl escritos entre 1929 y 1934 (Husserl, 2006). El tratamiento de este tema se da dentro del marco de una *consideración general de las vivencias temporizantes*, desde las vivencias perceptivas hasta las vivencias rememorativas.

Los datos hyléticos, junto con las vivencias, son los llamados “objetos inmanentes” de la percepción interna. Son los que, interpretados o “aprehendidos”, dan lugar a representaciones de cosas y propiedades [el abandono por Husserl del esquema “aprehensión-contenidos de la aprehensión” se limita al uso de ese esquema en el análisis del tiempo, no a su empleo en el análisis fenomenológico de la percepción en general. Husserl mismo lleva a cabo una autocrítica en ese respecto (ver Iturrino, 2008)]. Su temporación previa a toda interpretación tiene lugar en la corriente o flujo de vivencias del ego trascendental, no en el hombre en el mundo de la actitud natural. La discusión de dicha temporación debe atender temas como los siguientes: el flujo vivencial, el presente y la presencia del objeto (dato hylético), el pasado inmediato y remoto del objeto y el futuro inmediato del objeto. La adquisición de estas determinaciones temporales depende de ciertas “potencialidades y efectuaciones” que forman parte del propio flujo y de su polo egológico. Husserl reflexiona sobre esto no sólo tras la reducción fenomenológica, es decir, sobre este polo reducido a subjetividad trascendental, sino

también a la luz de la reducción primordial que considera al ego como primordio, es decir, al ego puro individual, sus estructuras y efectuaciones, con *exclusión* de toda efectuación y constitución *intersubjetivas*.

§ 2. El presente concreto y la presencia

Lo que hemos llamado el yo individual reducido, el primordio (“Pero esta reducción ofrece de hecho lo primordial –antes de toda introducción de los otros [sujetos] trascendentales” (Husserl, 2006, p. 156))– es un flujo de presentes (Husserl, 2006, pág.129), porque si lo que se nos opone es el dato hylético de un sonido, por ejemplo, lo que percibimos es la fase presente de ese sonido y la fase presente del flujo, la fase presente de la vivencia del sonido (nótese que ésta última también es un objeto temporal). Pero si no es un objeto temporal como éste, que va desplegando gradualmente su ser a lo largo de una duración, sino un objeto relativamente invariable, como una piedra en el camino, ocurre lo mismo pues, aunque la segunda u otra fase no presente un cambio de contenido, es *otra* fase, una segunda fase presente de su duración. Y esa es una presencia, aunque no la única, pues a la par percibimos el punto temporal ocupado por ese contenido, cambiante o no, y ésta es una segunda presencia, así como lo es la fase presente del flujo (Husserl, 2006, *loc. cit.*) Nótese que es necesario que la fase percibida del sonido sea la presente, puesto que la fase anterior ya no la podemos percibir (excepto en el sentido que expondremos más adelante), ni tampoco la que sigue, pues ni la una ni la otra son, una porque ya pasó y la otra porque aún no ha advenido. Lo mismo vale para el punto temporal presente, ocupado por la fase tonal presente. La fase presente del sonido está sujeta a la ley de la retroflujo, que determina la conversión de esa fase en fase pasada y de la fase

pasada en fase todavía más pasada, así como la conversión de la fase futura en fase presente y, en cuando a las otras, en una disminución de su futuridad, o bien en un aumento de la preteridad, si se trata de una fase pasada. Pero lo que le sigue a ese “hundimiento en el pasado” es la doble emanación de un nuevo presente, del objeto y de su posición temporal. En una palabra, un presente sustituye a otro. Tengo ante mí entonces un presente y siempre un presente y, en segundo lugar, un flujo continuo de puntos temporales, porque continuamente todo presente fluye hacia el pasado y todo futuro fluye hacia el presente. Para Husserl, este fenómeno del flujo es “el fenómeno de todos los fenómenos”, con lo que alude a su universalidad porque todo fenómeno, como el tono al que hemos aludido, viene obligado a correr a lo largo de esa forma.

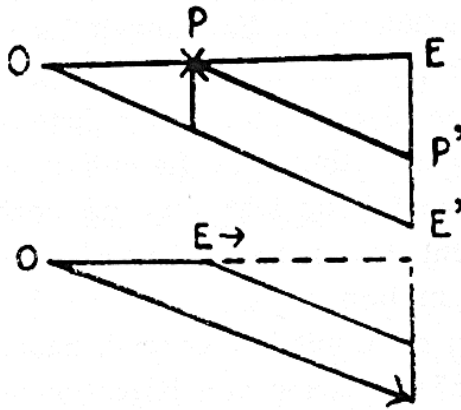
Pero volvamos a ese presente que parece y de hecho tiene que ocupar un lugar central en esta temática. Ciertamente no puede concebirse como el filo de cuchillo de la metáfora de William James, es decir, como mera divisoria entre pasado y futuro. Si ello así fuera, no se nos darían ni las partes pasadas ni futuras del tiempo, no se darían lo que Husserl llama las “trascendencias temporales,” pues en cada ahora tendríamos un filo temporal y lo que él pudiera contener y nada más. El primordio no podría ir más allá de su continuo presente. No es que ese concepto de un ahora puro sea un sinsentido o, cuando menos, ininteligible. Es, meramente, inadecuado porque no permite dar cuenta de la *experiencia* del pasado ni del futuro ni, por tanto, del origen de la idea del pasado ni del futuro, si es que una idea ha de ser una experiencia elevada a concepto o si es que la legitimidad de un concepto debe descansar en el apoyo verificadorio de la experiencia. ¿A qué cambio debe estar sujeto ese concepto del presente? Al cambio de que se torne concreto y no una abstracción, como lo es el concepto del ahora como divisoria.

En su concreción, el ahora del flujo recibe cierta ampliación como para poder acomodar la retención del ahora recién sido (*soeben gewesen*) y la anticipación o protención del ahora justo por venir. En la conciencia *perceptiva* del ahora (i.e. no una conciencia vacía, indeterminada o simbólica, sino *intuitiva*), lo presente es dado ello mismo, inmediatamente y, simultáneamente, vivencias retencionales y protencionales. El ego primordial experimenta, entonces, la percepción momentánea en el ahora momentáneo y, en unidad con ella, la conciencia de lo recién y de lo justo por venir. Tiene el primordio pues un *ser* doble como percepción momentánea y a la vez como retención y protención. Estas últimas forman dos continuos, uno creciente hacia lo más pasado, el otro decreciente hacia lo menos futuro. Y hay aquí también un presente doble: el presente del percibir lo mundanal (lo hylético es lo primero con ese carácter potencial) y el presente de las retenciones y protenciones de las percepciones recién pasadas y de las justo por venir (aunque las retenciones intencionan el pasado y las protenciones el futuro, ocurren en presentes simultáneos con el presente de las percepciones de lo mundanal, ya que nuestro sonido posee un “horizonte externo” (ver *infra*, § 7).

El primordio vive en el presente y siempre en el presente. La subjetividad trascendental primordial vive dentro de esta forma del presente original fluyente, dentro del *nunc stans*. Esto es posible porque, aunque todo presente se vuelve pasado, en su lugar emana otro presente y, en el de éste, otro, etc. Cada presente es fontanal en tanto en él ocurre la “emanación” de su sucesor. Pero hay que admitir que es éste un lenguaje oscuro, pues parece expresar que un punto temporal expira y al mismo tiempo genera otro punto temporal. Tal vez sea algo más comprensible concebir lo que pasa en la punta del tiempo en el primordio en términos de la actualización de un punto temporal posible

inmediatamente venidero. Pienso que según es inteligible aludir a la reducción en el grado de futuridad de un punto temporal por venir, también lo es aludir al carácter cerrado por un extremo de ese proceso, pues el continuo de puntos cada vez menos futuros, la parte “abierta” de este continuo, necesariamente tiene que *terminar* en la actualización mencionada, con lo que cesa o se cierra su futuridad. De otro modo, coexistirían un punto temporal extinto (el hueco que dejaría el punto temporal que se vuelve pasado) y un punto temporal inactualizado, por tanto, meramente posible (el punto temporal cuya futuridad ha vencido y que *carece de actualización*). El producto de esta coincidencia sería una serie temporal trunca o una serie temporal con un eslabón ausente, cosa que parece absurda. Aunque la noción de actualización tenga un dejo de misterio, parece necesitarse para arrojar inteligibilidad sobre este estado de cosas y sobre una cuestión como la siguiente: si aplicamos esta consideración a todo punto temporal futuro, ello resultaría en una terminación de la serie temporal y en un descarrilamiento de las ocurrencias ulteriores que llenarían la parte inútilmente por venir de la forma temporal.

Los diagramas del tiempo, contenidos en las *Lecciones sobre la fenomenología de la conciencia del tiempo inmanente* del 1905 (Husserl, 1980, pág. 23), ofrecen una ayuda intuitiva para inteligir el presente concreto.



Desde cualquier punto-ahora de un proceso perceptivo (“impresional” en la esfera hylética), digamos el punto P en la horizontal del diagrama superior, el ego cuenta, a derecha e izquierda, con dos continuos, el continuo de los puntos temporales-ahora (y sus contenidos) pasados y el de los puntos-ahora (y sus contenidos) por venir. A su vez, a partir de O y de P, que representan puntos-ahora con un contenido impresional presente, digamos dos fases de la duración de un sonido, se generan continuos retencionales representados por las diagonales O-E y P-p’. Téngase presente que lo mismo vale para todo punto-ahora de la horizontal. Detengámonos en dos de estos continuos que desembocan en la vertical E-E’. La vertical E-E’ representa lo que Husserl llama el “horizonte temporal” del punto-ahora E. E representa una fase presente del sonido, que constituye el contenido impresional del punto-ahora E. Para simplificar, Husserl reduce el horizonte temporal de E a dos retenciones, p’ y E’, que viniendo de los puntos-ahora O y P, desembocan en E-E’ a través de retenciones intermedias. De esta manera, el punto-ahora E incluye las memoraciones retencionales de

los puntos-ahora pasados O y P. Mientras que la conciencia impresional temporiza el punto-ahora E como presente, la conciencia retencional temporiza a P como pasado y a O como todavía más pasado. El orden de las diagonales representa el orden temporal en que ocurrieron O y P. Así, el grado de pasado de p' es menor que el de E' y, respectivamente, de P y de O. Apuntemos aquí que, en todo continuo retencional, cada retención oculta las retenciones que le preceden. No obstante, lo retenido se "trasluce" a través de ellas. Notamos pues que cada ahora del ego posee una estructura y que ella contiene una multiplicidad de continuos pluridimensionales. Con esos continuos el diagrama ilustra la conservación de lo recién sido en el presente concreto.

Estos diagramas no incluyen otra de las dimensiones del ahora concreto, la dimensión protencional. Consiste ésta en la inclusión en E, o en cualquier punto ahora con su horizonte temporal, de anticipaciones de los puntos ahora por venir después de E. Ahora bien, desde ese punto-ahora, los contenidos de los puntos temporales venideros no son un enigma que sólo la percepción futura debe descifrar, puesto que en el horizonte de futuro del punto-ahora hay además una prefiguración del punto-ahora por venir y de su contenido. Según Gurwitsch, estas anticipaciones no son de detalle sino de estilo (algo coloreado, algo sólido, esférico, etc.). También cabe considerar la posibilidad de que la prefiguración no consista en cierta especificación del contenido o de la clase de contenido, sino en un conjunto de especificaciones posibles. En todo caso, con la protención hay una especie de un pre-vivir el futuro en el presente. Pero lo más importante es que la protención temporiza ese punto-ahora venidero y su contenido posible como futuro.

Las vivencias retencionales y protencionales caen bajo el género de vivencias re-presentativas *ponentes*, para diferenciarlas de las vivencias re-presentativas de la fantasía, que son neutrales y, como tales, no *ponentes* porque no dan lo vivenciado por existente. Si Husserl las llama en algún lugar “Vorvergegenwärtigungen”, es decir, “pre-representaciones”, lo hace, según creo, para diferenciar la retención de la memoración (Erinnerung), que es franca conciencia de lo no presente. Con ello los *Manuscritos* parecen querer ubicar ahora (en contraste con las *Lecciones*) la retención en una posición intermedia entre la percepción (que como tal es una presentación) y la re-presentación porque tiene, de la percepción, ser conciencia *original* de lo recién sido (por tanto, percepción del pasado) y tiene de la re-presentación ser conciencia de lo no presente. En virtud de esos continuos, en cada ahora en que percibo el dato hylético en su fase presente, soy conciente también de sus fases recién sidas y de las fases por venir, éstas en forma de proyecciones, con lo que se consuma la triple temporación alcanzada en el presente concreto.

Me parece importante llamar la atención, tanto en la serie retencional como en la protencional, sobre cierta distinción: la serie retencional de los pasados comienza con la modificación de un presente impresional en pasado recién sido. A esa primera modificación debe llamarsele *proto-modificación*, para diferenciarla de las que le siguen, que constan del paso de la conciencia de un pasado recién sido a la conciencia de otro menos recién sido, o a un recién sido de lo recién sido. También encontramos por el lado de los posibles (Husserl, 2006, C3 núm. 8, págs. 30-31) continuos protencionales con protenciones de protenciones. Naturalmente, cuanto más extensa sea la serie protencional de cierto futuro, mayor el grado de futuridad de éste. ¿Sería acertado afirmar que ambas clases de continuos ocurren

simultáneamente? Lo que es seguro es que se trata de modificaciones en uno y otro caso, no de genuinas alteraciones, pues los cambios involucrados son cambios en la modalidad de la forma temporal sin que para nada afecten la *materia* de las vivencias.

Penetrando algo más profundamente en la naturaleza de estos continuos retencionales, notemos que entre el contenido del punto-ahora impresional y la proto-modificación, y luego entre ésta y el resto de las modificaciones de segundo orden –de segundo orden porque son modificaciones de modificaciones– que entran en el continuo, hay una total similaridad cualitativa (e.g. el mismo tono, el mismo timbre, la misma intensidad, pertenencia al mismo campo sensorial en el ejemplo auditivo, en una palabra, en la materia). Difieren, no obstante, en el grado de preteridad de cada modificación, cuyo grado de preteridad da a conocer el orden temporal en que ocurrieron los puntos ahora pasados generadores de los continuos. Así pues, en el diagrama el mayor grado de preteridad de E' respecto de p' indica que O ocurrió antes que P y que P ocurrió antes que E, siendo el grado de preteridad de E, evidentemente, cero, lo que indica que E representa el punto ahora presente y su contenido material.

Cerremos esta sección sosteniendo que no me parece acertada la designación de ese presente vivo como “presente espurio”. Que no sea un presente puro no lo convierte en un presente falso o ficticio (el “specious present” de E. R. Clay). Clay (citado por James, *loc. cit.*) lo considera así porque parte de él es ya pasado. Esta noción del presente concreto es perfectamente legítima como estructura del tiempo inmanente o interno, y tan ligados están estos continuos retencionales y protencionales al presente puro que en realidad forman un todo inseparable. Son como afluentes y

no hay afluentes sin río. Sólo que son flujos que fluyen *desde* todo presente del río. El presente concreto es el presente según la conciencia que por fuerza eidética se tiene de él. Pero tampoco vale considerar al presente puro como inexistente. Husserl define el presente puro como aquel que no contiene ningún recién-sido ni por-venir alguno. Sería pues una fase-núcleo del flujo. Semejante fase es un núcleo abstraible del presente concreto. En todo caso, es menester describir el proceso por el que este presente puro se vuelve recién-sido y recién-sido de lo recién-sido hasta que se hunde en una oscuridad indiferenciada. Y hay que describir la manera en que las re-memoraciones penetran en esa oscuridad para producir, dice Husserl, junto al curso perceptivo, la vivencia del pasado, de los presentes perceptivos pasados y lo mismo respecto del futuro por la vía de la pre-memoración (*Vorerinnerung*) de los posibles.

§ 3. El presente como campo de percataciones

Incluso un presente puro, exento de toda retención y protención, es percepción. Percepción es una conciencia original inmediata de un objeto que aparece “en persona”. Como conciencia original, no resulta de una modificación de otra forma de conciencia, como ocurre con la retención. Que su objeto aparezca en persona indica también que a la conciencia se le opone un objeto él mismo, no un retrato, un símbolo, una descripción o un concepto de él. La conciencia en cuestión es entonces una conciencia *intuitiva*, es decir, caracterizada por su immediatez, no por ser un “oráculo interior”, como bien dice Hintikka (Hintikka, 2003). Que no se trata de una imagen, lo prueba el que no es otra cosa análoga a él lo que aparece. Tampoco es una descripción, un conjunto de asertos que expresan sus determinaciones

esenciales y accidentales. Y el carácter individual del objeto deja establecida su naturaleza no conceptual.

La vivencia perceptiva trae a la presencia el objeto del mundo fenoménico (entendido como la suma de los objetos trascendentes o como la suma de los correlatos noemáticos de las multiplicidades noéticas), o bien el objeto inmanente (i.e. los datos hyléticos y las propias vivencias) si la percepción es “interna.” La percepción es la apertura al ahora y el ahora es el ámbito de la presencia. Pero hasta ahora hemos examinado cómo es posible la percatación de la presencia del ahora concreto. Volviendo a la esfera hylética, nos preguntamos cómo es posible la percatación del dato sensorial como unidad persistente si es cierto que, tanto en la esfera hylética como en la óptica, la experiencia del objeto *no* consiste en series de impresiones o percepciones con posiciones temporales separadas. Esta cuestión es, literalmente, fundamental, pues de ello depende la respuesta a la pregunta acerca de cómo es posible la percatación del dato hylético, y eventualmente del objeto trascendente, como unidad persistente, es decir, como unidad idéntica a lo largo de su duración. Que la aparición del objeto trascendente, revestido de sus cualidades, aparece como unidad idéntica persistente se funda en la percatación de los datos sensoriales como unidades persistentes, ya que lo primero ocurre *por medio* de lo segundo. Pero esto no es comprensible de suyo, pues bien podría ocurrir que la “percatación” (i.e. una percepción dirigida temáticamente al objeto y no, por así decirlo, desatenta, con el rabo del ojo), sólo alcanzara a ver en la serie impresional del rojo una sucesión de horas con contenido similar pero no idéntico, es decir, por ejemplo, múltiples rojos similares pero no un mismo rojo que dura o múltiples formas esféricas similares pero no la misma forma esférica que dura (y, en la esfera óptica, la misma cualidad de forma en el objeto

trascendente). La respuesta que ofrecen los *Manuscritos* es la siguiente: los rojos que aparecen en ahora concretos sucesivos, justo por su similaridad, se fusionan. Lo mismo ocurre con datos pertenecientes a diversos campos sensoriales. En ellos, que se hacen presentes simultáneamente, la fusión posibilita que lo percibido no esté encerrado dentro del mero momento presente, sino que persista a través de su duración “como siendo constantemente en la continuación de su devenir” (Husserl, 2016, núm. 20(b)). En ese mismo texto se dice que lo presente puede ser cambiante o permanecer inalterado. Pero si alguna cualidad se hace ausente, o una nueva se hace presente, la presencia del objeto idéntico no desaparece en la medida, a mi entender, en que un núcleo de cualidades permanece inalterado. El cambio, entonces, parece presuponer la identidad de lo comprendido en ese núcleo. El devenir del objeto en el flujo conlleva impresiones con contenidos similares que se fusionan, con una multiplicidad que se unifica. Incluso una cualidad opuesta puede incorporarse a la unidad idéntica si no existe simultáneamente con la cualidad que ella excluye, sino que forman parte de la unidad, hylética u óptica, en diferentes tiempos. Como sostenía Kant, el tiempo es condición de posibilidad para la posesión por el objeto de cualidades opuestas. Todo esto contrasta con el objeto con una duración pasada, que ya no está deviniendo porque tiene un ser como un haber sido en un continuo retro-hundimiento en el pasado, tanto con un comienzo como con un fin. El objeto, como presencia, aparece con un comienzo pero en devenir, sin un final.

Finalmente, en palabras de Husserl, “La temporación del presente concreto como presente impresional de unidades persistentes y pluralidades en la esfera hylética es la primera y más original temporación en la modalidad

temporal presente, y después de eso en la modalidad temporal pasado” (Husserl, 2006, pág. 84).

Que el presente es un campo de percataciones incluye dos cosas que ponen a la fenomenología a gran distancia de la teoría del conocimiento como copia, según la feliz expresión de Cassirer. En primer término, percibir no es recibir en la mente un reflejo de un objeto completo y terminado, sino que conlleva la “animación” o “espiritualización” (Vergeistigung) de una materia. Materia en griego se dice *ὕλη*, y son los datos hyléticos lo simplemente dado, pero ellos no son todavía los objetos de los que hay percatación en el presente. Antes bien, a las funciones noéticas de la vivencia perceptiva se debe el establecimiento de la relación entre los datos hyléticos y el objeto noemático. Los datos hyléticos de forma y color, por ejemplo, son de por sí ambiguos, en el sentido de que no está pre-delineado el recto sentido que les pertenece. Son las nóesis las que “dan” sentido a los datos sensoriales. Son ellas, por ejemplo, las que interpretan las presentaciones que escorzan el color como el color noemático, como el color de las mejillas de un empleado que organiza un escaparate y no el del plástico de la “cara” de un maniquí, como se creyó en un momento. En una palabra, las funciones noéticas resuelven la ambigüedad del dato sensorial y proceden a referir al objeto la cualidad correctamente interpretada. Esta función también es un componente “real” de las vivencias intencionales, otra parte del todo que ellas son.

Por otro lado, los objetos trascendentes no son copia de los datos hyléticos porque estos no hacen otra cosa que “adumbrar” las cualidades objetivas del objeto trascendente. Así pues, una multiplicidad de datos cromáticos, que difieren en saturación, en la forma de la superficie que cubren y en otros respectos, escorzan una cualidad cromática

idénticamente la misma; la relación entre los datos hyléticos y las cualidades objetivas es, de nuevo, la relación multiplicidad-unidad. Además, el dato hylético es un componente “real” de la parte noética de la vivencia perceptiva, es decir, es una parte inherente a ella. Pero la unidad noemática no es una parte, sino un correlato, de las nóesis. Es, en síntesis, un polo trascendente respecto de la multiplicidad noética. Dicho sea de paso, con esta doctrina Husserl cree poder dar cuenta de un difícil problema de la teoría del conocimiento, el problema de cómo la conciencia alcanza el objeto como objeto trascendente. Es por esto que, en sentido husserliano, la fenomenología es trascendental: los reductos de la reducción trascendental son los nóemas con su unidad “y con ello la manera en que de lo real se es conciente y dado en la conciencia.” Pero no es parte de nuestro propósito exponer cómo la fenomenología es un idealismo trascendental ni cómo se diferencia de otros idealismos que le han precedido. Me limito aquí a citar un sugestivo giro de Bernet: “La realidad del objeto de la percepción no es la causa de la representación en la conciencia, sino que ésta construye el objeto real paso a paso” [i.e. al traer las fases del objeto, paso a paso, al ahora] (Bernet, 1983, pág. 33).

§ 4. La posibilidad de la tenencia del pasado

Ya temprano, antes del curso de 1905, Husserl se había percatado de una dificultad planteada por la conciencia retencional y, según creo, también por la protencional. El problema es cómo, si la vivencia retencional es una vivencia presente, como también lo es el “fantasma” del objeto pasado, puede originar la idea del pasado (o cómo, si la vivencia protencional es igualmente una vivencia presente, puede originar la idea del futuro). Si no me equivoco, Bernet

concluye que ese problema permanece irresuelto en la teoría husserliana del tiempo.

En los *Manuscritos-C* Husserl ofrece la siguiente consideración: Hay en el presente perceptivo puro un componente inmodificado. Se trata de una percepción momentánea pura que es conciencia original, originante de pero no originada por modificación alguna. Este presente puro es un ahora delimitado bordeado por variaciones intencionales “al mismo tiempo”. La variación, la “memoria primaria” de la retención (en contraste con la “memoria secundaria” o re-memoración), existe ahora, en el mismo ahora de la percepción originaria y de la protención, pero intenciona un no-ahora y lo hace, como sostenían las *Lecciones*, mediante una *conciencia intuitiva* del pasado. Quisiera creer que lo que sigue aclara, aunque de seguro limitadamente, el sentido de esta tesis, que sólo intentamos “desempacar”.

La vivencia retencional (así como la protencional) es, innegablemente, una vivencia presente que, junto con la protencional, es albergada (*geborgen*) por la vivencia perceptiva en calidad de su horizonte temporal. Es patente que la vivencia retencional es conciencia de algo no ahora. Mi vivencia impresional presente de la fase presente del sonido “alberga” mi vivencia presente de, por una parte, mi vivencia perceptiva pasada de una fase pasada del sonido y, por otra parte, y a través de ella, la conciencia de la fase pasada misma. Vemos pues que la vivencia retencional es, ciertamente, una vivencia presente, pero hay que añadir enseguida que, desde el presente, es una *modificación* de una vivencia intencional originalmente perceptiva. La modificación no afecta su intencionalidad porque es modificación en la medida en que fue una vivencia presente de un objeto presente que se modifica en vivencia memorial

presente que intenciona necesariamente un contenido ahora pasado. Lo esencialmente modificado es, además de su conversión en conciencia memorial, también lo vivenciado respecto de lo vivenciado por la vivencia originadora inmodificada. Mi vivencia retencional es una vivencia presente que intenciona forzosamente una fase ahora pasada del sonido, en nuestro ejemplo. La conclusión que cabe extraer, espero que válidamente, de estas consideraciones es que se esfuma la dificultad a que aludimos si reparamos en que la vivencia memorial albergada es siempre una vivencia presente cada vez más distante temporalmente, dentro del continuo al que pertenece, de la vivencia impresional de la cual es modificación. La vivencia retencional presente, en tanto modificación, “hereda” el contenido intencional retenido con su índice de pasado. ¿De dónde procede ese índice de pasado? Tiene que resultar *de la temporación que recibe de la naturaleza de la vivencia retencional, que no puede ser otra que la de objeto pasado*. Observemos que la retención no es, ni puede ser, conciente del mismo objeto *en su temporalidad* del que fue conciente la vivencia perceptiva originadora. Si así fuera, la retención sería una reduplicación de esa vivencia impresional, lo cual no es ni puede ser en tanto vivencia memorial. Ella, entonces, tiene un doble rayo intencional: un rayo dirigido hacia el objeto que fue presente y un rayo que apunta hacia ese objeto que, subsumido bajo ella, es reconocido como únicamente puede serlo, como pasado. La retención es conciencia y es conciencia intencional que, noéticamente considerada, abriga una función temporizante que no es presentadora ni futurizante, sino preterizante. Noemáticamente, presta a lo retencionado el sentido de lo sido, más específicamente, de lo recién sido. Como conciencia presente, la retención es conciencia viva, no una copia muerta de un original con un objeto misteriosamente re-temporizado.

La conciencia retencional, y también la protencional, son conciencias de objetos inexistentes, el uno por ser un objeto pasado, el otro por ser uno futuro. No deben confundirse estos objetos y sus respectivas conciencias con las conciencias de ecos y reverberaciones. Ecos y reverberaciones son objetos reales intencionados por modos de conciencia impresionales y el sonido en eco o en reverberación está todavía a la mano, no así con el objeto de la retención, que ya no es, y tampoco con el objeto de la protención, que todavía no es. No obstante, hay una conexión muy íntima entre impresiones, retenciones y protenciones. Las últimas dos clases de vivencias resultan de una *modificación* de las vivencias de la primera clase. Una vez más: la modificación es doble. Tiene que ver, por un lado, con el status existencial de sus objetos y, por el otro, con la cualidad de las vivencias mismas. Cuando una vivencia impresional cae en modificación retencional, su objeto sufre una modificación atinente a su status existencial. También la cualidad de las vivencias retencionales sufre un cambio pues quedan sujetas a un proceso de debilitamiento ‘*a la Hume*’, porque *decaen su fuerza y vivacidad*. Se trata de un debilitamiento creciente pues, en un continuo de retenciones, cada miembro del continuo luce siempre un mayor grado de debilitamiento hasta llegar a la indiscernibilidad. Escucho un tono. En seguida la vivencia auditiva se modifica en retención y ésta en otra retención de esa retención, etc. Mientras más “distancia” hay entre la impresión inicial y cierto miembro del continuo retencional, mayor la indeterminación y la vaguedad. Pero, como ya dijimos, hay otra relación, esta vez de dependencia: toda modificación retencional depende, en última instancia, de una vivencia impresional. Se trata de una ley eidética: el eidos “modificación retencional” se deriva del eidos “impresión inmodificada”. Según esta ley, es imposible que se forme una

vivencia retencional que no sea modificación de otra retención y, en una regresión en la cadena de modificaciones retencionales, en última instancia, de una impresión fontanal.

En una palabra, con la vivencia retencional, la conciencia intenciona un objeto no presente (según esa vivencia) pero que fue presente según la vivencia impresional originadora del continuo al que pertenece esa vivencia retencional. La vivencia retencional viva es, por cierto, una vivencia presente, *pero su presencia es evidencia de la vivencia impresional originaria de la que surgió por modificación*. Y también es evidencia de que el objeto que ella intenciona fue presente, con la temporación que le otorgó la vivencia impresional o perceptiva, y ya no lo es, pues como modificación su objeto sufrió un cambio en su status existencial. *Por ende, la vivencia retencional intenciona un objeto ausente que fue presente, es decir, un presente pasado*.

Es perfectamente lícito adjudicarle una historia a cada continuo retencional, desde su estado actual hasta su estado originario pasando por sus estados intermedios. Su estado actual es el de vivencia presente, su estado inicial es el de vivencia impresional y sus estados intermedios son los de retenciones de retenciones con la excepción de la proto-retención del continuo, que es retención de una impresión. Yendo regresivamente, entonces, nos hemos de topar con una conciencia originaria impresional con su objeto presente. Mas este objeto sigue formando parte de la intencionalidad de las retenciones, pero como objeto pasado, que es el único que puede corresponderle. La modificación no la privó del objeto, sino sólo de su determinación temporal de presente. Podemos enunciar esta ley: en su intencionalidad, a una retención su objeto puede pertenecerle sólo como pasado. Una retención no puede

carecer de objeto, es decir, ser una conciencia vacía ni referirse directamente a un objeto presente. *La conciencia retencional puede afirmar la existencia intencional de su objeto consistentemente sólo si la afirma como existencia pasada, es decir, como existencia en otro tiempo anterior a su "inexistencia"* (existencia en) presente y esto vale tanto para la existencia del objeto como para la existencia de una fase o propiedad suya.

Pero hay todavía otra consideración en favor de la misma tesis, pero esta vez basada en las *Lecciones*. La misma está relacionada no con el concepto de modificación retencional sino con la esencia misma de la conciencia retencional. Antes de referirnos a la determinación esencial pertinente es menester explicitar cierta característica esencial del eidos percepción. Pertenece a éste ser conciencia original, no derivativa. A diferencia, por ejemplo, justo de la retención, que es precisamente derivativa porque es inconcebible una retención que no presuponga una percepción de la cual, por ello, se tiene que derivar, mediata o inmediatamente. El uso de la expresión "impresional" se presta a malos entendidos, pues sugiere que la percepción es "impresa" en la mente por una causa extra-perceptual. Incluso autores de la talla de Hintikka (Hintikka, 2003, pág. 175) incurrir en el error de atribuirle a la impresión el rol de "interface" entre la conciencia y la realidad externa. Sin embargo, un fenomenólogo de la talla de Jitendra Mohanty considera que, para Husserl, la existencia de una realidad externa es objeto de una actitud "neutral", análogamente a la actitud que, en la filosofía de Hume, se debe adoptar frente a las "impresiones". La cuestión sobre la conexión (causal o de otro tipo) entre la impresión o percepción y la presunta realidad externa es una cuestión *especulativa* extra fenomenológica que, por ello, debe quedar fuera del ámbito de la problemática de *la ciencia de los fenómenos*. Desde ese

punto de vista, la percepción es conciencia originaria lo que, por cierto, tampoco implica infalibilidad, como lo demuestran las ilusiones sensoriales. En todo caso, una percepción es corregida por otra percepción y no por una instancia extraña.

Que la percepción dé la cosa de manera inmediata y no un representante de ella, simbólico o de otra naturaleza, no puede entonces interpretarse en el sentido de una percepción singular, sino la percepción que es coherente con el resto de la experiencia. Así las cosas, la conciencia del pasado (y en general del tiempo) no es cosa de la fantasía, como creía Brentano, según la interpretación de Husserl a base de los cursos de aquél, sino de la percepción, pues así tiene que ser si hay un modo de conciencia que da el pasado *originalmente*, como ocurre con la retención, que es entonces *percepción* del pasado recién sido (Husserl, 1980, § 17). Como dice Husserl, “Pero si llamamos percepción [Wahr nehmen = asir verdaderamente] al acto en el que yace todo “origen”, al acto que constituye originalmente, entonces la memoración primaria [retención] es percepción. Pues sólo *en la memoración primaria vemos lo pasado*, sólo en ella se constituye el pasado y, por cierto, *no re-presentativa, sino presentativamente*. Lo recién-sido, lo antes por oposición a lo ahora, se puede ver directamente sólo en la memoración primaria; su esencia consiste en traer esto nuevo a la intuición (Anschauung) primaria, directa, justo como es la esencia de la percepción del ahora traer lo ahora directamente a la intuición” (Husserl, 1980, pág. 35). Sin duda esto conlleva un nuevo concepto de la percepción, que antes significó “el acto que constituye originariamente el ahora” (*loc. cit.*) y no, como en la nueva definición, el acto que además incluye la conciencia original de lo pasado. Así pues, cuando por la ley de la retrofluencia, una percepción se hunde en el pasado y se torna en una *percepción* presente del

pasado o de un pasado retencional, su pasado es dado originalmente, es decir, perceptivamente. No hay acto alguno que dé el pasado originalmente antes que la retención. Entonces, que el pasado sea dado perceptivamente derrota la objeción de que, por ser dado perceptivamente por un acto presente, no puede tratarse de un tiempo pasado debido a la incompatibilidad entre el presente del acto y el pasado del contenido. Pero más bien es lo contrario, pues justo debido a que lo pasado (forma y contenido, el punto temporal y la fase tonal que lo llena) es dado por un acto perceptivo, es que el tiempo y lo temporal, y en particular el pasado inmediato, son dados en la manera privilegiada del “ello mismo, en persona” (leibhaft).

La retención es, constituyéndolo, el acceso al pasado inmediato del primordio y al pasado del dato sensorial, asociada a cierta percepción en curso o recién concluída. Otros accesos, como la re-memoración (Wiedererinnerung), no son percepciones del pasado sino iteraciones. Cuando re-memoro mi asistencia a cierto concierto, no hago otra cosa que rescatar de la inconciencia, y en cierto modo repetir, vivencias pasadas, usualmente de carácter perceptivo. Repito: rescatar percepciones aunque, evidentemente, esas repeticiones no son ya percepciones justo porque ya no dan el objeto “en persona”, ni como presente ni como pasado. La re-memoración no es conciencia presentadora (gegenwärtigend) del objeto, sino re-presentadora (vergegenwärtigend). La retención, en cambio, presenta el contenido pasado originariamente y en ese sentido es acreedora a la cualidad de la perceptividad.

§ 5. El flujo no temporiza

Volvamos ahora al flujo como estructura fundamental del ser del primordio. Hemos encontrado asociados el flujo y la

temporación. Ya hemos señalado que en los niveles más básicos de la temporación (*Zeitigung*) en el primordio se encuentra la temporación de los objetos inmanentes, es decir, de las vivencias y de los datos hyléticos o sensoriales. A la pregunta por la relación entre la temporación y el flujo, uno se vería inclinado a rendirse a la convicción de que es el flujo el que temporiza y los objetos inmanentes los temporizados. Husserl mismo parece vacilar entre esta convicción y su opuesto, pero en mi opinión prevalece la tesis negativa porque, bien vista la cosa, el flujo ni temporiza ni puede temporizar. En efecto, parece no haber manera en que los datos hyléticos y las vivencias puedan, de por sí, adquirir modos temporales simplemente porque pertenezcan a un nexo fluuyente. Con el puro flujo no se constituiría tiempo. Sólo habría, en el presente vivo cambiante, contenidos impresionales que lo llenan. Pero si en el flujo los objetos inmanentes aparecen como sucesiones de fases a las que aplican los modos temporales del presente, el pasado inmediato y remoto y el futuro, no es que la conciencia “lea” en el flujo las modalidades temporales, sino que lo cierto es que los objetos pueden exhibir esos rasgos fenoménicos si existe alguna instancia con las facultades requeridas para originar esas determinaciones temporales. Y parece incontestable que, si cierta fase puede aparecer como presente, pasada o futura, es porque dicha instancia está dotada de la facultad de la presentación (*Gegenwärtigung*), de la retención, de la protención y de la re-presentación (*Vergegenwärtigung*), i.e. la función que rescata un pasado remoto de su hundimiento en la inconciencia, a diferencia de la retención, que intenciona un pasado “recién sido”.

La percepción, como efectuación fundamental del primordio, trae el objeto impresional al ahora y lo temporiza como presente. Una vez así temporizado, es patente que su tiempo coincide con el tiempo de la vivencia del acto

perceptivo; la *percepción retencional* temporiza su objeto como recién sido y como tal su tiempo es anterior al tiempo de la vivencia. Entretanto, la protención temporiza su objeto como futuro y está claro que su tiempo es posterior al tiempo de la vivencia. Como las tres vivencias existen simultáneamente en el presente vivo concreto, sus respectivos rayos intencionales se dirigen simultáneamente a sus objetos, haciéndolos depositarios de las correspondientes posiciones temporales y sujetos de los respectivos predicados temporales. Pero no es que las vivencias perceptivas, retencionales y protencionales recaigan sobre sus objetos porque los tiempos de estos se relacionen con el presente concreto de la manera indicada. Antes al contrario, *sus determinaciones temporales se derivan de las modalidades intencionales de las vivencias bajo las cuales sus objetos se subsumen. En una palabra, en la modalidad intencional de estas vivencias “creadoras de tiempo” se halla el origen de las determinaciones temporales de sus objetos.*

Tales modalidades intencionales de las vivencias que el ego trascendental efectúa en su soledad metodológica son partes de las “potencialidades y efectuaciones” manifestadas en sus funciones creadoras de tiempo (*zeitschaffend*).

Por supuesto, estos objetos inmanentes que son las vivencias creadoras del tiempo ostentan como sujeto al primordio. El flujo de éste, en el que nadan las vivencias, contiene objetos no egológicos porque ellos no son las propias vivencias, ni las habitualidades, ni los intereses, ni los fines ni la facticidad del ego puro. Volvemos a referirnos, como lo primero no-egológico que forma parte del presente vivo del primordio, a los datos hyléticos, esta vez para indicar que la temporación de ellos es fundante respecto de la temporalidad de la naturaleza con sus cuerpos extensos y,

además, temporales, así como con otras propiedades no egológicas. Lo que nos interesa indicar en este punto es que la constitución de la temporalidad de los *onta* de la naturaleza *descansa en la temporación de los datos hyléticos*. A la hylética, como disciplina fenomenológica, le correspondería la aclaración de esta dependencia. Aquí nos tenemos que limitar a señalarla, a fin de apuntalar la importancia de la temporación de la materia (ὄλη) como paso previo a su “animación” por la forma de las nóesis y de esta manera poderse constituir los cuerpos fenoménicos mundanales de la naturaleza con su revestimiento cualitativo y su forma temporal. En la próxima sección entramos limitadamente en esa temática.

§ 6. El campo perceptivo

En todo presente vivo encontramos la estructura de un campo perceptivo (Husserl, 2006, C3, núm. 8), tanto en el nivel pre-óntico como en el óntico, es decir, respectivamente, en el plano de los datos sensoriales o hyléticos y en el de los objetos fenoménicos trascendentes. Incluso se puede decir que todo allí es percepción, pues hay en el presente percepción de lo dado ahora, de lo recién sido, de lo pre-mundanal inmanente, de lo mundanal (ya óntico), y de la conciencia por sí misma. Aparte de lo ya dicho, nos referimos a los datos hyléticos como lo pre-mundanal pues, yendo regresivamente en el presente vivo hasta lo rigurosamente ajeno al yo (ichfremd), nos topamos con lo rojo, lo esférico, lo terso, es decir, con ninguna determinación, función o estado del yo, sino con datos sensoriales homogéneos y heterogéneos si pertenecen a campos sensoriales diferentes (e. g. un dato táctil frente a un dato cromático). Por supuesto, el rojo que percibo no es la suma de sus presentaciones; es más bien, e.g., la unidad de un dato

cromático, es decir, uno y el mismo rojo que percibo en una multiplicidad de presentaciones. Dicha unidad, que permite que perciba el mismo rojo en su duración y no aquella multiplicidad, es función de una fusión de las presentaciones motivada por la asociación de las presentaciones fundada en la estricta semejanza del contenido. Pero esta unidad no quita que el dato sensorial sea una mera “materia” que carece de por sí de toda referencia a un objeto. Haciendo abstracción de las funciones “animadoras”, que establecen tal referencia, los datos hyléticos son datos muertos, pero en la medida en que sólo pueden recibir eventualmente una interpretación óptica son, en el proceso constituyente, lo óptico inicial, lo óptico primero y *su temporación es la temporación inicial de lo óptico*. En lo que sigue, relativo a las dimensiones “horizontales” del campo perceptivo, debe tenerse presente la temporación de los datos hyléticos, pues la temporación de los objetos del campo perceptivo de objetos trascendentes tiene su origen en la temporación de los datos hyléticos que tiene lugar en la percepción inmanente que hemos estado examinando. Tema aparte es la constitución de las unidades entre contenidos heterogéneos pertenecientes a diversos campos.

El campo perceptivo de objetos trascendentes es la suma total de lo dado dentro de la forma temporal como forma de la coexistencia. Mas pertenece a lo percibido en el ahora una trascendencia, pues la conciencia de lo así dado incluye una doble incompletitud, a saber, la conciencia de un *plus ultra* temporal y de un *plus ultra* espacial. Es decir, en otros ahóras de la percepción habrán de aparecer nuevos objetos, así como en otras colocaciones espaciales de mi organismo (Leib). Pertenece al futuro su percepción, pero ya en el presente existe su anticipación. El campo perceptivo hace manifiesto un corte del mundo, pero forma parte de él un “horizonte externo.” Es cierto que tal horizonte externo es

indeterminado en cuanto al detalle, pero no en cuanto a los caracteres generales de los contenidos por percibir, pues ha de tratarse de cosas espaciales, de cosas “coloreadas”, de objetos relativamente en reposo o en movimiento, etc. Claro está que esa cualidad de un campo perceptivo determinado presente no es privativa de él, sino que otro campo perceptivo que se dé eventualmente no carecerá de su horizonte externo. El concepto de *mundo* fenoménico acaso tiene su origen en esta estructura del horizonte externo.

Pero con esa trascendencia hacia otros objetos no se trata de una posibilidad vacía, pues ella está acompañada por un “yo puedo” resultante de la percatación que poseo de mi dominio sobre mi organismo y mis órganos sensoriales, lo que me permite ampliar mi campo perceptivo espacial y temporalmente. Puedo, además, adentrarme en el pasado, tanto en el recién-sido como en el pasado ya “despachado”, lo primero mediante la retención, lo segundo gracias a la rememoración de lo pasado y a lo co-memorado. Asimismo, puedo recurrir a las re-presentaciones de lo co-presente del mundo y a la “pre-rememoración” de lo futuro. Con estas formas de penetración se traen a la vigilia objetos y eventos sepultados en la inconciencia en unos casos, sugeridos por la imaginación y la analogía en otros. Ciertamente, en el caso de lo co-presente y de lo futuro, media una indeterminación con un juego de posibilidades que sólo el progreso de la percepción puede verificar o no.

Pero si dejando a un lado el horizonte externo nos atenemos a lo dado perceptivamente, no es ocioso preguntar cómo es que lo encontramos como algo unitario y algo fluyente. En ambos casos la fenomenología da con evidencia con el papel que las efectuaciones de la conciencia juegan en lo pasiva o receptivamente dado. En cuanto al carácter unitario de lo perceptivamente presente una asombrosa

síntesis da cuenta de ello, asombrosa porque consiste en la capacidad de detectar lo mismo en lo diferente, en la capacidad de aprehender que dos presentaciones, temporalmente separadas, son fases de la misma presentación que dura y que en dos presentaciones de propiedades diferentes, las propiedades pertenecen al mismo objeto, aún si las presentaciones distantes son interrumpidas y discretas. Y se observan síntesis más elementales cuando en un campo perceptivo segregamos múltiples puntos coloreados como perteneciendo todos, digamos, al lomo de un libro, lo cual se realiza por síntesis asociativa sobre la base de la similaridad cualitativa de los puntos (unidad en la homogeneidad), (Husserl, 1939, § 16).

Luego encontramos que lo perceptivamente dado es fluyente. Nuevamente, esto se consigue al aplicar al presente concreto distinciones tales como el ahora, lo recién-sido, lo pasado y lo por venir. Cuando en el campo perceptivo suena un campanazo, percibo un sonido que comienza, dura y termina. Esto es posible sólo si, además de escuchar la fase presente del sonido, retengo las fases previas a la vez que anticipo las fases futuras (Zahavi, 2003, pág. 83), sin olvidar la unificación de todas ellas. Y si ello vale para un componente singular de lo inmanente, vale igualmente para la totalidad del campo. También respecto de él puedo, al “mismo tiempo”, distinguir entre lo ahora, lo recién sido y lo justo por venir, y esta composición del “al mismo tiempo” es una unidad que fluye, es la unidad del presente fenomenal concreto al que nos hemos referido antes (ver *supra*, § 3).

Al núcleo de presente puro pertenece una estructura discernible. Ya vimos que el presente es un campo de percataciones perceptivas, lo cual vale también para el núcleo, para el presente puro, entendiendo por percatación cierta percepción acompañada por un dirigirse

temáticamente al objeto. Ciertamente, puedo percibir sin tal dirección atencional, en cuyo caso hay percepción, pero no percatación (*Gewährung*). En ésta ocurre la percepción de cierto objeto pre-mundanal o mundanal y esa percepción es siempre parcial. Es siempre, por necesidad eidética, percepción de un solo lado, el cual ofrece tales o cuales propiedades a la vez que oculta otras, potencialmente ofrecidas por otros lados, objetos de percepciones posibles. En virtud del movimiento de los órganos sensoriales, las cinestias, queda establecida una serie perceptiva que va ampliando las propiedades internas del objeto. De nuevo, la síntesis unificante enlaza los lados como lados del mismo objeto, y a sus respectivas propiedades como propiedades del mismo objeto. En conclusión, el *horizonte interno*, la remisión de todo lado a otros lados y de unas propiedades a otras, es una estructura discernible en el presente puro. Ambas clases de horizonte, el externo y el interno, apuntan a un *plus ultra* que presta a la percepción el carácter de un proceso teleológico, cuya meta ideal es la determinación plenaria de la cosa.

Supongamos que tematizamos cierta propiedad, como la forma, y que la forma es cúbica, como la de un dado. Si volteo el dado en mi mano, se despliegan diversas perspectivas de la forma cúbica o diversos modos de darse de la forma. Es patente, sin embargo, que las perspectivas no pertenecen al objeto como componentes suyos. Antes bien, indica Husserl, son ellas aquello por medio de lo cual aparecen las propiedades del objeto.

Hay un cambio inevitable en el campo perceptivo según aparecen nuevos lados de las cosas y su síntesis. El cambio conlleva un presente ampliado del campo según nuevos objetos entran en la presencia y otros se ausentan.

Sea permitida en este punto una importante digresión. En la literatura exegética se ha hecho el intento de equiparar las perspectivas dadas en la percepción del objeto espacial con las modificaciones temporales de la impresión original perceptiva a medida que las modificaciones retencionales de dicha impresión se vuelven cada vez más pasadas. Así como en la percepción del objeto espacial hay un punto cero al que corresponde un sistema de perspectivas, asimismo, se pretende, las modificaciones temporales son modos de aparecer “subjetivos” correspondientes a un punto cero, que en este caso es el presente cambiante. Con cada nuevo presente, se presenta el mismo objeto, pero en diferentes modos temporales de aparecer. Cuando el punto cero se desplaza hacia un nuevo presente, se genera la apariencia de movimiento del contenido retencional hacia puntos temporales más pasados. Desde este presente, cada vez nuevo, cambia el modo temporal de aparecer de las modificaciones: reciente, menos reciente, todavía menos reciente, de forma análoga en que un desplazamiento hacia otro punto espacial cero genera un nuevo sistema de perspectivas de los mismos objetos. Pero esto, a mi juicio, aplicado al tiempo, es un error que resulta de una *metabasis eis allo genos* al espacializar el tiempo, cosa tan enfáticamente rechazada por Bergson (Bergson, 1924).

Es un hecho *objetivo* que un antiguo presente, ahora pasado, esté (no que aparezca) más distante de cada nuevo ahora. Lo que es una “apariencia” es que ese pasado se mueva corriente abajo hacia puntos temporales más alejados. Lo mismo ocurre con las futuridades, que parecen acercarse al ahora en el sentido de moverse hacia puntos temporales más cercanos al punto temporal presente. Pero tanto en un caso como en el otro el estado de cosas es que los pretéritos, así como las futuridades, están fijos en sus puntos temporales y jamás salen, ni pueden salirse, de ellos para trasladarse a

otros puntos temporales. Es el nuevo presente el que alarga o acorta la distancia temporal entre el nuevo presente y, respectivamente, cada punto temporal pretérito o futuro. De manera que el modo de darse de un punto temporal y de lo que lo llena no es un escorzamiento de un punto temporal considerado desde un punto cero, sino un modo de darse que representa el hecho objetivo del cambio de la separación temporal entre cada nuevo presente y el punto temporal pretérito, entendiendo por “separación” los puntos temporales interpuestos entre un presente fluyente y otro punto temporal determinado, pasado o futuro, separación que, mirando hacia el pasado, aumenta y, mirando hacia el futuro, disminuye. El empequeñecimiento de un objeto espacial con la distancia es, por cierto, una apariencia subjetiva. No así el cambio en la lejanía de un objeto pasado con el surgimiento de nuevos presentes. En cambio, la traslación de un objeto es un hecho objetivo, mientras que el cambio de sus posiciones temporales es una apariencia apartada de la verdad.

§ 7. La re-memoración y la retención

Ya vimos que el ego trascendental vive en su presente pero no está encapsulado en él. Tiene la capacidad de trascenderlo para trasladarse a otras dimensiones temporales, como los pasados recién sidos en que caen todas las fases de un objeto presente temporizado. Cabe preguntar qué ocurre cuando un objeto tal recorre y concluye el curso de su existencia, como cuando un sonido cesa. ¿Queda retenida sólo la última fase de su curso temporal? Está claro que no es así, pues el ahora siguiente al último ahora, lleno de parte de su ser y de otro objeto, tiene su horizonte temporal y en él está incluida la *serie* de los ahoras, ya pasados, correspondientes al objeto anterior, con su

respectivo grado de hundimiento en el pasado, siendo el último ahora lleno de parte de su ser (que a su vez es su última parte) el ahora con el menor grado de hundimiento.

Busquemos una respuesta a las preguntas anteriores con la ayuda de los diagramas de la página 337. Recapitulando, recordemos que, en el diagrama superior, la vertical E-E' representa el horizonte temporal del punto temporal E y ese horizonte representa las retenciones de los puntos-ahora pasados y sus contenidos incluidos en la horizontal OE. La diagonal P-p' representa el continuo retencional que arranca en la fase impresional P y termina en la retención p'. En verdad, el diagrama superior deja ver la carga de continuos multidimensionales del ego en cualquier punto-ahora. La vertical del diagrama *inferior* muestra el horizonte temporal de otro objeto, cuyos puntos-ahora comienzan en E→. *En ese horizonte, está incluido el horizonte temporal del objeto anterior, ilustrado por el segmento inferior de la vertical.* La vertical del diagrama inferior muestra cómo los miembros finales de los continuos retencionales de los puntos-ahora en OE, *coexisten con las retenciones de los puntos temporales del otro objeto* (el resto de la vertical). Este proceso puede prolongarse, i.e. el horizonte temporal del objeto anterior puede seguir estando incluido en la vertical del objeto nuevo e incluso en la de otro objeto posterior pero siempre habrá un límite, pues las retenciones pertenecientes al horizonte temporal EE' se irán debilitando hasta sumergirse en el olvido. Ahora bien, el ego, desde su presente vivo, parece estar sujeto a otra ley, según la cual no puede continuar indefinidamente experimentando vivencias presentadoras perceptivas o retencionales; en algún momento, han de emanar vivencias re-presentadoras que pueden rescatar las vivencias y su contenido ya sumidos en la inconciencia. Que pueda lograrlo implica que el olvido no es lo mismo que la desaparición del horizonte retencional de las fases

correspondientes al objeto pasado (EE' en el diagrama superior). Más bien, el olvido apunta a un tránsito a un estado de latencia, lo cual queda probado por la posibilidad de despertar la serie retencional de su letargo por medio, esta vez, de la re-presentación o, más exactamente, de las vivencias re-memorativas. ¿Qué es exactamente lo que cae en ese estado de latencia? Parecería que la respuesta está en la palma de la mano: ¿Qué otra cosa puede ser que las retenciones de las fases del objeto, ahora pasadas? Pero veamos esto un poco más cuidadosamente. Si tengo una re-memoración de mi asistencia a un concierto, ciertamente me re-presento las columnas del teatro, el escenario donde se hallaban los músicos, el público que me rodeaba, las piezas musicales que escuché. Mas hay un defecto en esta descripción. El defecto es manifiesto: es una descripción abstracta. Lo que en realidad me re-presento es las columnas *como las percibí*, pues así es como son retencionalizadas, con capiteles de un diámetro menor que el que realmente poseen, de tal color en su matiz; el escenario, parte del cual no veía desde mi asiento, con un fondo de enormes cortinas de terciopelo color vino; el público, en el cual figuraba ante mí un individuo grueso, de anchas espaldas, que una y otra vez me eclipsaban el escenario; en cuanto a las piezas, bien recuerdo su identidad, el orden en que fueron ejecutadas y ciertas peculiaridades en su ejecución. En una palabra: hay una notable diferencia entre lo que vi y cómo lo vi; entre lo que escuché y cómo lo escuché. *El objeto quedó retencionalizado "en su cómo"*. Bien vista la cosa, la re-memoración es una *repetición de mi experiencia pasada* de esos objetos y eventos. La re-memoración es, como dice Husserl, una vivencia iterativa, una repetición *concreta* de mi experiencia pasada. Por supuesto, la re-memoración puede errar: no era rubio, sino canoso, el cabello del de las anchas espaldas. Yo veo en su concreción al menos una de las

causas del error memorial. *Justo por ser concretas, contienen las re-memoraciones múltiples propiedades de las cosas conservadas en las fases retencionales rescatadas de la inconciencia y con ello más riesgos de confundir y errar al ser despertadas por la re-memoración.* A lo que hay que añadir que las retenciones han sufrido desgaste y pérdida de precisión a causa de la lejanía entre el momento de la re-memoración y el momento de la percepción.

Fink afirma (Fink, 1966, págs. 28-29) que la re-memoración es una especie, bajo el género de las re-presentaciones, que se diferencia de las otras especies en que “da el objeto pasado en el modo de la determinación”. Es decir, la re-memoración no puede adscribirle al objeto determinaciones nuevas, aunque sí puede confundir o excluir algunas de las ya dadas. Ahora bien, ¿cómo negar que en todas las re-presentaciones, incluyendo las re-memoraciones, puede haber error consistente, como lo muestra el ejemplo que ofrecí más arriba, en confundir determinaciones, como cuando en mi re-memoración confundí el cabello canoso con el rubio, es decir, que puede darse el error, por las razones indicadas, *al especificar cierta propiedad.* Fink tiene razón al afirmar que, según la intencionalidad que le es propia, con la re-presentación re-memorativa el objeto es intencionado como ya determinado, por lo que es conciencia reproductiva. En contraste con ésta, en la percepción se van obteniendo determinaciones nuevas mientras el acto perceptivo dura o en diversos actos temporalmente separados que intencionan el mismo objeto, como en el caso de las síntesis discretas.

Fink sostiene además que las re-memoraciones dan un ello mismo (Fink, 1966, *loc. cit.*). Seguramente no es que Fink pretenda establecer una afinidad excesiva entre la re-memoración y la percepción, que Husserl define como

conciencia privilegiada por traer a la presencia un objeto auto-presente. La re-memoración no lo da, ni puede dárselo, en persona como presente, en cuyo caso sería percepción, pero sí puede dárselo así como pasado. Tampoco lo da a través de otra cosa, como por medio de una imagen, como veremos, sino que lo da originalmente como pasado. En mi opinión, Fink le adscribe ese carácter cuasi perceptivo porque, al ser las re-memoraciones repeticiones de percepciones y retenciones de objetos o eventos y sus fases, tienen que poseer la marca de lo que da originalmente un ello mismo.

Decir que la re-memoración es una iteración es lo mismo que decir que hay dos cosas análogas entre sí, y que una de ellas es imagen de la otra, o que yo, en el ejemplo, al recordar mi asistencia al concierto, invoco en mi mente imágenes del teatro, del escenario, etc. Al menos esta explicación está libre de las exclusiones propias de lo abstracto. ¿Pero es tan sólida como parece? Hay dos negadores de esta explicación, justo Husserl y Russell y con críticas similares. Russell argumenta en 1912 que es posible que nuestros recuerdos estén acompañados por imágenes. Cuando ello ocurre, nos es posible comparar la imagen con el recuerdo y decidir si hay similitud o no. Pero ello supone que el pasado nos es dado directamente como uno de los términos de la comparación. “Thus the essence of memory is not constituted by the image, but by having immediately before the mind an object which is recognized as past” (Russell, 1912, pág. 180).

En lo que no puede ser otra cosa que una asombrosa coincidencia, en las *Lecciones* de 1905 ya está incluida la siguiente tesis de Husserl: “Por cierto un tono presente puede hacer recordar un tono pasado, puede representarlo y representarlo por medio de una imagen, pero ello presupone ya otra representación del pasado. La intuición del pasado

no puede ser una representación a través de una imagen. Ella es una conciencia original.” (Husserl, 2000, pág. 26).

La re-memoración es pues re-presentación que repite un proceso perceptivo pasado. Pero el proceso repetido es un proceso pasado, mientras que las vivencias repetidoras son presentes. Por tanto no son presentadoras en el mismo modo en que lo fueron las vivencias repetidas. Las vivencias re-presentadoras son presentadoras, pero en el modo del “como si”. Re-memoro el proceso perceptivo y retencional de mi asistencia al concierto, llego al teatro, aprecio su arquitectura, entro a la gran sala, ocupo mi asiento detrás del hombre grueso, inclino mi torso para evitar la obstrucción a que aludí, escucho la música, siento agrado por la versión de las piezas ofrecida por el director de la orquesta, pero todo ello tiene lugar *como si* estuviera ocurriendo. La re-memoración, como toda re-presentación, es la vivencia presente que intenciona algo no presente y lo intenciona en el modo del “como si”.

Con ella el ego se apropia de su pasado que, como objeto re-presentado, no puede redeterminar. En cambio, la re-memoración, como revivencia de mi pasado, es también revivencia, en el modo del como si, de un corte del mundo que el ego trascendental como primordio constituyó y experimentó. Sin ella no existiría para la conciencia su historia ni el pasado de su mundo, así como sin la percepción no habría presente ni presencia, ni habría futuro sin la protención. En particular, no habría tiempo sin estas vivencias “creadoras de tiempo”, lo que supone que son condiciones de la posibilidad del aparecer del dato hylético en el presente, en su pasado y su futuro inmediato y lejano, determinaciones temporales que, al ser interpretados, los datos hyléticos permiten su traslado a los objetos trascendentes y que, por hacerlo, acreditan la tesis de que las

“potencialidades y efectuaciones” temporizantes del dato hylético son, en sentido kantiano, trascendentales.

Bibliografía

- Bergson, Henri (1924), *Essai sur les donées immédiates de la conscience*, Paris, Alcan.
- Bernet, Rudolf (1983), “Die ungegenwärtige Gegenwart. Anwesenheit und Abwesenheit in Husserls Analyse des Zeitbewusstseins”, *Phänomenologische Forschungen*, vol. 14.
- Brentano, Franz (1995), *Psychology from an Empirical Standpoint*, London and New York, Routledge.
- Fink, Eugen (1966), *Studien zur Phänomenologie 1930-1939*, Den Haag, Martinus Nijhoff.
- Gurwitsch, Aron (1964), *The Field of Consciousness*, Duquesne University Press.
- Hintikka, Jaakko (2003), “The Notion of Intuition in Husserl”, *Revue Internationale de Philosophie*, vol. 57, Núm. 224.
- Husserl, Edmund (1980), *Vorlesungen zur Phänomenologie des inneren Zeitbewusstseins* (1980), Max Niemeyer Verlag, Tübingen. Disponible también en (1966), *Husserliana*, Tomo X, editado por R. Boehm Hay traducción al inglés de John Barnett Brough, *On the Phenomenology of the Consciousness of Internal Time (1893-1917)*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 1991. La parte B de la edición de Husserliana y de la

traducción contiene textos suplementarios escritos hasta 1917 que trazan el desarrollo del problema.

Husserl, Edmund (1928), *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und Phänomenologische Philosophie*, Halle, Max Niemeyer Verlag. Hay traducción al inglés de F. Kersten: Edmund Husserl (1983), *Ideas Pertaining to a Pure Phenomenology and to a Phenomenological Philosophy*, First Book, The Hague, Martinus Nijhoff Publishers. También hay traducción al español por José Gaos, México, Fondo de Cultura Económica.

Husserl, Edmund (1939), *Erfahrung und Urteil*, Academia/Verlagsbuchhandlung Prag. Hay traducción al inglés de J.S. Churchill, *Experience and Judgement*, (1973), Evanston, Northwestern University Press,

Husserl, Edmund (2006), *Späte Texte über Zeitkonstitution, Die C-Manuskripte (1929-1934)*, Dordrecht, Springer Verlag.

Hoerl, Christoph (2013) "Husserl, the Absolute Flow, and Temporal Experience", *Philosophy and Phenomenological Research*, March 2013.

Iturrino Montes Raúl (2008), "Sentido y temporalidad en Husserl", *Diálogos* 91, págs. 83-102.

Russell, Bertrand (1912), *The Problems of Philosophy*, New York, Henry Holt and Company, págs. 180 ss.